



SELLO CUARTO, VEN
MARAVEDIS, AÑO DE
SETECIENTOS Y OCHEN
Y TRES.

Ferrera, Dn Anxo Chico, Dn Juan Larica Alcazar
Anxo Nuoz Nos, Dn Pedro Juarez Dn Anxo Valen
rearioy, Pedro Gomez Ferreras Dn Agustin Dim
Diputados del Comun Dn Juan Hernandez Prox Exa
Dn Juan Lopez Guadiana y Dn Juan Lopez Bienme
que Jurados

Tuam del Pori.

Enmazon eneme Cauido los Loruenos de Sala
Tuaron por Dios y a una Cruz en forma de Dn
hauer tutado a los Exa Capitulaxer Diputado
del Comun Procuradores Exa y Peronero para
era Aumentamiento en virtud de
dulas mandadas despachar por el Senor Conde
auxidas a fin de verlo operado en quanto a la
extincion de Langosta; y asimismo para lo
lo informado por el Senor Prox Exa a la
panzas dadas por Juan Miguel Motta Depo
tario nombrado de A Pori de Labradores
y alar que da a Senor Rodrig rematamiento
Propio de la Alcaidia del Matadero y para
demas q. ocurra de A. N. Sento. y causa
blica y desexon que los Exa Dn Tuagu

[Handwritten flourish]

